

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
REPARACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO RESERMAN S.A.  
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 10h00 del 6 de Marzo del 2020. En las oficinas de la compañía ubicada en La Calle Eloy Alfaro y Av. Guayaquil, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, La Sra. Jessenia Monserrate Castro Mendoza, Presidente de la Compañía y por tanto de la Junta, y El Sr. Efrén Ernesto Castro Mendoza, Gerente General y como tal secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**Punto Único.-**

Aprobación de los Estados Financieros para la presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del 2019.

- ✓ Conocer el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Explicativas a los Estados Financieros del año 2019.
- ✓ Conocer el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019
- ✓ Conocer el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2019

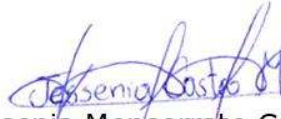
Puesto en conocimiento y aprobado el único punto del orden del día, solicita la palabra la Presidenta quién solicita se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Estado de Situación financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Explicativas a los Estados Financieros del año 2019, así como el Informe del Gerente General e Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2019 y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo CERTIFICA



Sr. Efrén Ernesto Castro Mendoza  
C.C.# 130832326-8

GERENTE GENERAL



Sra. Jessenia Monserrate Castro M.  
C.C.#131334270-9

PRESIDENTA